Mastozoología Neotropical, 32(2):e01189, Mendoza, 2025
Versión on-line ISSN 1666-0536
https://doi.org/10.31687/saremMN.25.32.02.10.e1184

Copyright © SAREM, 2025
http://www.sarem.org.ar
http://www.sbmz.org

Foro

¿SERÁN ETERNOS LOS LAURELES QUE SUPIMOS CONSEGUIR? LA CIENCIA, LA TÉCNICA Y LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA ESTATAL EN LA ARGENTINA

Guerisoli, M.
Witral, Red de Investigaciones en conservación y manejo de vida silvestre en sistemas socio-ecológicos, IADIZA, CCT – CONICET, Mendoza, Argentina. <mariadelasmercedesguerisoli@gmail.com>

«*La historia ocurre dos veces: la primera vez como una gran tragedia y la segunda como una miserable farsa*» de "El 18 brumario de Luis Bonaparte"- Karl Marx.

El "laurel" del latín *laurus* es definido como "Corona, triunfo, premio" por la Real Academia Española (https://dle.rae.es/laurel). A lo largo de la historia de la Argentina se pueden identificar distintos "laureles" de la ciencia, de la técnica y de la educación universitaria (EU) en el ámbito estatal, algunos obtenidos en el marco de acontecimientos históricos represivos, violentos y de censura. El objetivo de esta revisión es repasar brevemente algunos de los "laureles" de la Ciencia y Técnica (CyT) y de la EU bajo una perspectiva de "memoria". Para esta editorial se harán referencia a los acontecimientos históricos ocurridos después del año 1810 (sin desconocer o quitar importancia a los eventos que se desarrollaron antes de dicho año), haciendo mayor énfasis en los hechos ocurridos durante el siglo XX y XXI.

UNA JOVEN ARGENTINA

Durante el '800, en el territorio de la actual Argentina, se crearon distintos espacios donde se ejecutaba CyT y EU. Algunos de estos fueron Academias o Sociedades científicas como: la primera Academia de Matemáticas (creada en 1810; UNciencia 2024), el Observatorio Nacional (creado en 1870; UNciencia 2024), la Academia Nacional de Ciencias (fundada en 1869; ANC 2025), la Sociedad Científica Argentina (creada en 1872; SCA 2025), entre otras. También, durante el siglo XIX, la CyT surgió formalmente en los espacios de educación superior, como por ejemplo en la Universidad Nacional de Córdoba (en 1808 se funda la Cátedra de aritmética, álgebra y geometría; Acosta 2015; FCEFyN 2025) y en la Universidad de Buenos Aires (en 1868 se funda el Departamento de Ciencias Exactas; UBA 2025). Además, en esta época surgen también profesionales (aquí se mencionan solamente algunas y algunos) que se han destacado por sus labores académicos y/o científicos. Los primeros resultados que arroja cualquier indagación en el popular motor de búsqueda Google® sobre "quiénes hacían ciencia" en una joven Argentina refieren casi exclusivamente a hombres, mientras que a las mujeres hay que buscarlas específicamente. Élida Passo fue la primera farmacéutica argentina (1885), una de las primeras egresadas universitarias de América del Sur y la primera estudiante de una carrera universitaria superior en el país (Palermo 2005). Cuando intentó estudiar medicina, se le denegó por ser mujer, debiendo presentar un recurso legal (Palermo 2005). El mismo fue obtenido, pero lamentablemente falleció cursando el 5° año de carrera, llegando casi a ser la primera médica del país (Palermo 2005). Este hito fue obtenido pocos años después por la Dra. Cecilia Grierson, graduándose como médica en 1889 (Grierson 1889). La Dra. Grierson fue también fundadora de la "Escuela de Enfermería y Masajista en el Círculo Médico de Buenos Aires" (Palermo 2005). La Dra. Julieta Lanteri, farmaceútica, médica y activista, fue la primera mujer que ejerció el sufragio en la Argentina de 1911 (Pérgola 2017). En 1910, la Dra. Lanteri, junto con otras mujeres profesionales, organizaron el "Primer Congreso Femenino Internacional" en la ciudad de Buenos Aires. En

Recibido 10 enero 2025. Aceptado 25 abril 2025. Editor: Dr. Raúl Gonzalez Ittig.

este evento participaron además otras profesionales extranjeras, como la Dra. Marie Curie y la Dra. Maria Montessori (Landaburu et al. 1982). Cabe destacar que estas mujeres, como otras científicas de la época, fueron objeto de minimizaciones y censura por parte de la sociedad masculinizada (Palermo 2005; Pérgola 2017; Gomez 2019).

Entre los hombres que se destacaron en la CyT y EU, podemos encontrar a: Francisco Pascasio Moreno, fundador del Museo General de La Plata (Farro 2008), coleccionista y promotor de la creación de Parques Nacionales (Fundación Museo La Plata 1998); Herman Burmeister, entomólogo alemán que describió distintas especies (e.g., el género *Lycalopex*, el delfín de Burmeister *Phocoena spinipinnis*; Burmeister 1854, 1865), fue Director del Museo Público de Buenos Aires (actual Museo Argentino de Ciencias Naturales -MACN- Bernardino Rivadavia) y asesor científico/académico de la naciente Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba (Acosta 2015); Carlo Spegazzini, botánico y micólogo e importante donante de colecciones al Museo General de La Plata (Torres 1930); Bernardino Rivadavia, gestor de la creación de distintas sociedades científicas, de la Universidad de Buenos Aires y fundador del actual MACN (Ramos 2012); Domingo Faustino Sarmiento, promotor de políticas que incentivaron a la ciencia en nuestro país, como por ejemplo, la sanción de la Ley N°322 que habilitaba al Poder Ejecutivo a contratar profesores destinados a la enseñanza de ciencias en la Universidad de Córdoba (Acosta 2015). Si bien los profesionales de la CyT durante este siglo contribuyeron positivamente a que estas grandes áreas del conocimiento ganen espacios y recursos, también cometieron actos inmorales con el mero objetivo de "contribuir al saber" (e.g., colaborando en el inventario de colecciones de museos; Sardi et al. 2015). La captura y traslado al Museo General de La Plata del Cacique Modesto Inacayal y de varios miembros de su familia por parte de F. P. Moreno (Oldani et al. 2011) es un ejemplo, entre otros tantos, de este tipo de actos aberrantes.

LA CYT Y LA EU EN UNA ARGENTINA DEL SIGLO XX Y XXI

La CyT y la EU en estos siglos fueron ganando y perdiendo espacios, derechos e instancias de debate. Es relevante destacar que la Universidad en los primeros años del siglo XX representa el espacio principal de desarrollo y ejecución de la CyT, y es en este ámbito educativo, donde distintos gobiernos identificarán "el problema" y "la amenaza".

Uno de los "laureles" más relevantes del siglo XX es la "Reforma Universitaria de 1918". Durante ese año grupos de estudiantes universitarios iniciaron, en la Universidad Nacional de Córdoba, reclamos con el objetivo de democratizar la universidad (Schenone 2010), solicitando a las autoridades "docencia libre, asistencia libre a clase, profesores que tuvieran práctica científica de la materia que enseñaban, actualización de programas de estudio, extensión universitaria, cogobierno, concurso docente, y abolición de privilegios y amiguismos para la designación de profesores y autoridades" (Schenone 2010). Estos reclamos intentaron ser censurados por las fuerzas armadas mediante irrupciones violentas a los espacios educativos (Pigna 2006). La Educación Superior en la Argentina empezaría a escribir su historia, lamentablemente afectada por la caída de gobiernos democráticos ante la irrupción periódica de gobiernos de facto. Entre la reforma del 1918 y los años '40, se presenciaron distintos intentos de desterrar el laicismo e imponer una ideología conservadora y religiosa en los centros universitarios (Marín 2021). Durante la dictadura cívico-militar de 1943 (denominada "Revolución del '43") hubo intervenciones por parte del gobierno de facto de las universidades (Tcach 2019) lo que, entre otras cosas, dará inicio a una tendencia que irá incrementándose hacia los '60: el aumento paulatino de migración de profesionales fuera del país que será conocido como "fuga de cerebros" (Albornoz et al. 2002). En 1943 un grupo de más de 100 profesionales, firmaron la "Declaración sobre democracia efectiva y solidaridad latinoamericana", solicitando elecciones democráticas al gobierno de facto, el cual respondió a esta declaratoria cesanteando a los empleados del Estado que habían adherido (Pérez 2020). Durante estos años, se evidencia un proceso de recambio del cuerpo profesional en las universidades (i.e., «una de las mayores "purgas" de la historia de la universidad argentina»; Buchbinder 2012). Centenares de profesores renunciaron o fueron cesanteados, lo que derivó en una profunda modificación, por motivaciones estrictamente políticas, de un recambio de personal académico, identificado ahora con el antirreformismo acérrimo, con la Iglesia católica y, por ende, por un pensamiento anti-científico y conservador (Pis Diez 2013).

En 1947, bajo un nuevo gobierno democrático, a raíz del diagnóstico negativo del sistema universitario generado en los años de la dictadura, se sanciona la Ley Universitaria N°13.031 (o Ley Guardo). Dicha Ley, entre otras cosas, suprimió dos grandes victorias adquiridas durante la reforma: el co-gobierno estu-

diantil y la autonomía universitaria (Pis Diez 2013). En estos años se promueve la emisión, por parte del Estado, de becas para estudiantes (Pis Diez 2013) y, en 1949, se emite el Decreto N°29.337 (otro "laurel") el cual establece la gratuidad de la EU en el territorio argentino. Es también en ese año que se crea el Ministerio de Asuntos Técnicos (Ley N°13.529/1949), el cual, si bien no tuvo una vida longeva (en 1954 fue degradado a Secretaría; Archivo General de la Nación 2009), es importante destacarlo ya que fue el primer espacio formal y político que comenzó a gestar la CyT dentro de la estructura del Estado. Bajo el ala de este Ministerio se crean: la Comisión Nacional de Energía Atómica y el Instituto Antártico Argentino, entre otros (ECyT-ar 2009; Hurtado 2010). Unos años más tarde, en 1952, y siempre bajo el ala del Ministerio de Asuntos Técnicos, se crea la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas cuyo objetivo era capacitar científicos y tecnólogos (Hurtado 2010). La CyT iban ganando un espacio cada vez más formal. En 1951 se crea el "Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas" (CONITYC; Decreto N°9.695) cuya finalidad se centraba en "orientar, coordinar y promover las investigaciones técnicas y científicas de todo tipo que se ejecuten en el territorio nacional" (Curin et al. 2022; CONICET 2024a). El CONITYC es identificado también como el antecesor del actual "Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas" (CONICET; Iriarte & Scalise 2008). Por otra parte, a lo largo de estos años, el movimiento estudiantil demostró malestares hacia el gobierno por su visión "anti-reformista" en la EU (Pis Diez 2013).

En 1955 se desencadena otro golpe militar (período denominado "Revolución Libertadora"), el cual derivó en una nueva migración de profesionales fuera del país (Albornoz et al. 2002), y a intervenciones por parte del gobierno de facto de distintas universidades (Orbe 2008). En 1955 (luego del golpe militar) y, sucesivamente durante el golpe militar del '66 (i.e., la "Revolución Argentina"), se establecen los Decretos-Ley N° 477/55, N°6403/55 y la Ley N° 17.245/67, marcos legales que retoman derechos adquiridos en la Reforma Universitaria de 1918 (Campolieti 2021). Si bien puede resultar paradójico, la EU fue utilizada por distintos gobiernos (especialmente aquellos de facto) como una estrategia política para captar un mayor apoyo por parte de algunos sectores de la población, especialmente aquellos opuestos a las políticas de Estado del gobierno democrático que habían reducido previamente ciertos derechos universitarios (Moyano & Requena 2017). Es también en estos años que surge la figura de las universidades 'privadas' (mediante la Ley N°14.557/58), espacios solicitados al Estado principalmente por la Iglesia católica (Mancuso et al. 2004; Castillo & Contreras 2020). La investigación en CyT tuvo, en 1958, un hito relevante en su historia (otro "laurel"), con la creación, mediante el Decreto Ley N°1.291/58, del CONICET. Se promueve como primer presidente al Dr. Bernardo Houssay (CONICET 2024b).

En estos años se destacan investigadoras que marcaron un antes y un después en la historia de las mujeres en la ciencia de nuestro país. En el MACN encontraron su lugar de trabajo Irene María Bernasconi, María Adela Caría, Elena Dolores Martínez Fontes, y Carmen Pujals ('las cuatro de Melchior'), las primeras científicas que llegaron, en 1968, a la Antártida Argentina (a la base Melchior) para completar sus investigaciones (Ferraro et al. 2020). Otra notable de la ciencia pública argentina en esos años fue la Dra. Eugenia Sacerdote de Lustig, médica investigadora del CONICET y de otros Institutos estatales (i.e., Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas "Carlos G. Malbrán" y del Instituto de Oncología "Ángel H. Roffo"), quien participó activamente en el desarrollo de la vacuna contra la poliomelitis (Sotelano 2012). Otra mujer de ciencia, la Dra. Sara Rietti, primera química nuclear de la Argentina, desempeñándose, entre otras cosas, como docente e investigadora en la UBA y siendo defensora del rol femenino en los sistemas de investigación patriarcales de nuestro país (Rietti & Maffía 2005). La Dra. Christiane Dosne de Pasqualini también surgió como profesional en esta época. Ella migró a la Argentina poco tiempo después de obtener su Doctorado para trabajar en el equipo del Dr. Houssay (CONICET 2024c). La Dra. Dosne de Pasqualini resultó ser una investigadora del CONICET con rol protagónico en el estudio experimental de la leucemia (CONICET 2024c).

Es también durante estos años que surgen las investigaciones de los tres galardonados con el Premio Nobel. El Dr. Bernardo Houssay obtuvo el Premio Nobel de Medicina en 1947; el Dr. Federico Leloir fue reconocido con el Premio Nobel de Química en 1970; y el Dr. César Milstein galardonado con el Premio Nobel de Medicina en 1984 (https://www.nobelprize.org/prizes/lists/all-nobel-prizes/). También, en estos años, se destacan investigaciones como aquellas del Dr. Salvador Mazza, médico y bacteriólogo, investigador de la enfermedad de Chagas y de su tratamiento (Leonard 1992).

En 1966 se ejecuta otro golpe militar en el país (i.e., la "Revolución Argentina"), cuyas juntas mili-

tares tendrán el poder hasta 1973. El 29 de julio de 1966 ocurre la denominada "Noche de los Bastones Largos" (Secretaría de Cultura 2020), un evento repudiable de la historia de la EU en la Argentina. Las universidades fueron intervenidas por el gobierno de facto, lo que derivó en un acto violento y de represión por parte de las fuerzas armadas en las universidades nacionales, pero especialmente en algunas facultades de la Universidad de Buenos Aires (Morero 2016). La persecución ideológica inicia a registrarse en distintos ámbitos de la CyT: por ejemplo, la Ley N°17.401/67 prohibía el otorgamiento de becas, subsidios o ingresos a carrera del CONICET a personas identificadas como 'comunistas' (Feld 2015). Entre los años 1961 y 1970 los distintos hechos de censura y violencia contra los ámbitos académicos y de investigación derivaron en una significante fuga de cerebros de nuestro país (Estados Unidos de América representando el destino más seleccionado: 49.721 personas; datos analizados entre 1931 y 1998; Albornoz et al. 2002). En 1968 se comienza a implementar el Plan Taquini, un proyecto que buscaba la promoción de universidades en áreas que no representaran grandes centros urbanos (Mendonça 2015). Este proyecto, si bien apuntaba a una descentralización de las sedes educativas, fue también visto como un instrumento político que buscaba evitar la aglomeración de estudiantes en grandes ciudades, evitando así afectar la "tranquilidad pública" (Mendonça 2015). En 1969 el gobierno de facto crea, con el fin de planificar y centralizar la dispersión del sector de CyT, el Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONACYT), y su secretaría (SECONACYT), la cual sería degradada en Subsecretaría por el presidente de facto Lanusse años después (Bekerman 2016). «No entrarán ni gorilas, ni marxistas», «No a Rolando García ni a su comparsa troska» (Feld 2015). Estas eran algunas de las consignas exhibidas en el CONICET por un grupo político de derecha en respuesta a la Asamblea organizada por becarios, técnicos e investigadores del organismo donde se denunciaba la discriminación ideológica y se solicitaba una apertura del debate sobre políticas científicas (Feld 2015). En 1973 el gobierno interviene el CONICET, y transfiere ambos organismos bajo la órbita del Ministerio de Educación (Feld 2015). En 1974 el ministro de Educación anunciaba en uno de sus discursos: «La investigación científica en todas sus variedades exige un gasto que no pueden soportar los países en desarrollo, por el simple apotegma de: primero vivir y después filosofar. [...] Nuestra Secretaría de Ciencia y Técnica tiene un presupuesto de 24.000 millones de pesos anuales, cuyo destino se pierde en la noche del tiempo, y aún no he logrado saber cuántos inventos realizan estos investigadores [...]» (segmentos del discurso del Ministro Oscar Ivanissevich; Feld 2015).

En 1976 comienza la última dictadura cívico-militar de la Argentina (denominada "Proceso de Reorganización Nacional") y ya a mediados de los años '70 las dimensiones de las universidades y la investigación en CyT entraron en una profunda crisis. El Ministerio de Educación comenzó a transferir recursos para la investigación desde las universidades hacia el CONICET, ámbito que era considerado "más controlable" que aquellos espacios que ejercían una EU (Feld 2015). En líneas generales, el presupuesto del Consejo creció entre 1970 y 1981 (Feld 2015), incrementándose a su vez la cantidad de Institutos, de 55, en 1976, a 100, en 1981 (Feld 2015; Bekerman 2016). El quiebre entre el Consejo y la universidades se identificó también a partir de la sanción del estatuto de la Carrera de Investigador Científico, un documento que delimitaba la figura del Investigador sin necesariamente estar asociado a las universidades (el estatuto fue sancionado unos días antes de finalizar la dictadura de Lanusse en 1973; Ley N° 20.464/73; Feld 2015). Los años de la última dictadura cívico-militar de nuestro país (1976-1983) fueron caracterizados por intervenciones de distintos organismos estatales, actos de censura, cesantías, y numerosas renuncias (Feld 2015). Lo más atroz, en este período infame y violento de la historia de la Argentina, es el secuestro de numerosos profesionales de la CyT que fueron torturados y asesinados por parte de las fuerzas armadas del Estado, y algunos de ellos aún hoy permanecen desaparecidos (e.g., para el CONICET: https://www.conicet.gov.ar/comisiondelamemoria/, UNLP: https://unlp.edu.ar/institucional/ddhh/nomina_de_desaparecidos_y_asesinados_de_la_unlp/listaddhh-5005-10005/, UNC: https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/anteriores/alfilo-19/listado-desaparecidos-unc.pdf).

Cuando regresa la democracia en 1983, nos encontramos con un país destruido por las deudas económicas contraídas durante la última dictadura cívico-militar (la deuda externa aumentó un 449 %, ascendiendo de 8,2 mil millones de dólares en 1976, a 45 mil millones de dólares en 1982; MDE 2018). Se evidenció un congelamiento de los presupuestos para la CyT y se intervinieron las universidades y organismos como el CONICET (una paradójica intervención que buscaba la normalización por la "ilegitimidad de las autoridades académicas y científicas" surgidas durante la última dictadura; Albornoz & Gordon 2011). Entre 1983 y 1989 se generan distintos programas de incentivo de CyT (Albornoz & Gordon 2011). Se in-

tentó reconstruir el vínculo entre las universidades y el CONICET (e.g., a través del programa "Sistema de Apoyo para Investigadores Universitarios" o SAPIU), se promovió la reincorporación de investigadores que habían sido exiliados por motivos políticos, como también la inclusión de investigadores de las ciencias sociales que habían sido marginados durante el último gobierno de facto (Albornoz & Gordon 2011). También se promovió el otorgamiento de subsidios a través de convocatorias públicas y evaluación por pares en el Consejo (eliminando entonces la dinámica tendenciosa de otorgamiento de subsidios que manejaban los Directores de Institutos del CONICET; Albornoz & Gordon 2011).

El gobierno neoliberal que encontramos entre 1989 y 1999 ejecuta una restricción generalizada del financiamiento de CyT (Albornoz & Gordon 2011). Más aún, se intentó nuevamente romper el vínculo entre el CONICET y las universidades, se intervino el Consejo (el cual era identificado por parte del gobierno como un "adversario") y se desmantelaron distintos programas de incentivo de la CyT (e.g., SAPIU, la Escuela Superior Latinoamericana de Informática; Albornoz & Gordon 2011). Durante estos años, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), otro organismo estatal de CyT, perdió autarquía, presupuesto propio y sufrió fuertes recortes de RRHH (Albornoz 2015). Durante este gobierno se crea la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, que buscaba promover tareas de investigación y desarrollo (esta acción fue vista como un desplazamiento del CONICET en la asignación de recursos; Albornoz & Gordon 2011). La crisis en la CyT estatal termina de explotar en el año 2001 en la Argentina, junto con una profunda crisis económica, protestas sociales masivas, default económico y aumento de la pobreza (Schuster et al. 2002; Cortés Conde 2003).

En el 2002 se vislumbra el comienzo de una lenta recuperación económica, que alcanzará también a los sectores estatales de la CyT. La crisis de la gestión del CONICET comienza a estabilizarse, el INTA recupera su autarquía financiera (a través de la Ley Nº 25.641/02) y se promueven nuevos ingresos al Consejo (e.g., Carrera de Investigador Científico o CIC y becas; Albornoz & Gordon 2011; Albornoz 2015). Entre los años 2002 y 2015 se expande el desarrollo de espacios de EU a través de la creación de 18 universidades nacionales, ocho de las cuales se establecen en el conurbano bonaerense (Chiroleu 2018). También, es durante este período gubernamental (2003-2015) que se intenta revertir la "fuga de cerebros" ocurrida en los años previos a través del Programa "Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior" (RAICES), declarado como política de Estado por la Ley Nº26.421/08 (Ugartemendia 2021). Un "laurel" muy relevante durante estos gobiernos es que a través de la Ley Nº26.338/07 se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCyT). Por primera vez la CyT estaban representadas con un Ministerio. En estos años, en el marco del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se redactan las "Bases para un Plan Estratégico Nacional de Mediano Plazo en Ciencia, Tecnología e Innovación", un documento que presentaba objetivos a mediano plazo y lineamientos estratégicos que brindaban un marco para la política científica, tecnológica y de innovación de nuestro país.

Entre el 2015 y 2019 la CyT encuentra una nueva crisis. El gobierno neoliberal que gana las elecciones realiza fuertes recortes a su presupuesto. Estas reducciones derivaron en un marcado descenso del Producto Bruto Interno (PBI) destinado a estos campos, de un 0,35 %, en el 2015, a un 0,22 % en 2019 (Grupo EPC-CIICTI 2024). El MinCyT deja de existir como tal y es degradado a Secretaría.

En 2017, Micaela García, una joven de la provincia de Entre Ríos, fue brutalmente violada y asesinada por un hombre que ya había sido condenado previamente por violación (https://www.argentina.gob.ar/generos/ley-micaela/quien-era-micaela-garcia). A partir de este hecho aberrante, se sanciona la Ley Nacional Micaela, la cual establece la capacitación obligatoria en temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública, en todos sus niveles y jerarquías, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación en la Argentina (Ley Nº 27.499). También durante estos años en los espacios estatales (especialmente en aquellos de CyT y EU) comienzan a gestarse lugares de prevención y de contención de situaciones de violencia de género. Algunos ejemplos de estos espacios pueden ser las distintas comisiones de género que se han ido creando en los Institutos del CONICET o universidades (e.g., CENPAT: https://cenpat.conicet.gov.ar/comite-institucional-de-politicas-de-genero/, IADIZA: https://iadiza.conicet.gov.ar/violencia-de-genero/, UNC: https://www.unc.edu.ar/g%C3%A9nero/%C3%A1reas-de-g%C3%A9nero-en-la-unc), como también los espacios de Atención contra la Violencia Laboral y de Género (e.g., https://www.conicet.gov.ar/espacios-de-atencion/).

Otro"laurel" relevante para la CyT se identifica durante el gobierno que gana las elecciones entre

el 2019 y 2023. En el 2021, se aprueba el proyecto de Ley de "Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación" (Ley N°26.614). El mismo tiene por objeto establecer el incremento progresivo y sostenido del presupuesto nacional destinado a la CyT hasta alcanzar, en el año 2032, como mínimo, una participación del 1 % del PBI en cada año. Es también durante estos años que el MinCyT es restaurado nuevamente a través del Decreto Ley N°7/2019 (Ley de Ministerios).

Actualmente (año 2024/5), bajo el gobierno actual, la CyT en nuestro país se encuentra nuevamente en jaque. El MinCyT fue nuevamente eliminado de la lista de Ministerios (Decreto Ley N°8/2023), en el CONICET los ingresos a CIC se encuentran paralizados, hubo recortes en la asignación de becas del Consejo (ca. 30 %), suspensiones de contratos de trabajo de personal de CyT (ca. 15 %), como también en los subsidios destinados a la CyT (ver en: https://ciicti.org/noticias/; https://raicyt.org.ar/es/anuncios/; De Ambrosio & Koop 2024). La EU también se ha visto negativamente afectada, especialmente con el veto a la Ley de Financiamiento Universitario (Ley que proponía financiamiento, recomposición salarial a docentes y no docentes de las universidades; Decreto N°879/2024). Más aún, el artículo 27° del proyecto de Ley de Presupuesto 2025 suspende el cumplimiento del artículo 9° de la Ley N°26.206 de Educación Nacional (este ítem estipulaba un piso mínimo de financiamiento para educación del 6 % del PBI). Este mismo proyecto prevé la suspensión de los artículos 5°, 6° y 7° de la Ley N°27.614 que estipulaban un piso de financiamiento del 0,39 % del PBI para 2024 de Ciencia, Tecnología e Innovación (https://www.economia.gob.ar/onp/presupuestos/2025). También, es durante este nuevo gobierno neoliberal que se ha promulgado la Ley de "Bases y punto de partida para la libertad de los argentinos" (Ley N°27.742). El artículo 3° de esta Ley anuncia que distintos organismos de CyT (e.g., CONICET, Instituto Geográfico Nacional o IGN) pueden ser modificados, transformados o reorganizados directamente por el Poder Ejecutivo Nacional; otros organismos que ejecutan CyT, mediante el artículo 6° de dicha Ley, pueden ser intervenidos (e.g., IGN, Administración de Parques Nacionales o APN). No quiero dejar de destacar el impacto negativo que presenta el artículo 5°, el cual autoriza al Poder Ejecutivo nacional a modificar, transformar, disolver o liquidar fondos fiduciarios públicos. Dicho artículo afecta directamente aquellos fondos destinados a proyectos de CyT de nuestro país (e.g., Fondo de Promoción y Fomento a la Innovación).

Las universidades, por otro lado, quedarían excluidas de los artículos de la Ley N°27.742 por gozar de autonomía y autarquía, consagradas en el artículo 75 inc. 19 de la Constitución Nacional. De igual forma existen otras herramientas que pueden afectarlas negativamente, como el desfinanciamiento actual. En el 2024 la variación interanual del Crédito Vigente para las universidades fue de un 85,8 % menos que en el 2023 (ANPRES 2024). En diciembre 2024 la CyT en nuestro país continúa deteriorándose un 30,5 % real en la proyección a fin de año, alcanzando un umbral mínimo que representa tan sólo el 0,21 % del PBI (para 2023 era de 0,30 %; debería rondar el 0,39 % según la Ley N°27.614; ANPRES 2024).

Todo organismo de CyT tiene funciones únicas para la sociedad en la cual vivimos, pero quiero destacar el rol de uno en particular, el cual se encuentra dentro de aquellos espacios amenazados por la Ley mencionada más arriba: el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG). Este es un archivo público y sistemático de material genético y de muestras biológicas de familiares de personas secuestradas y desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar de la Argentina (https://www.argentina.gob.ar/ciencia/bndg). Lo sumamente especial de esta Institución de CyT es que una herramienta que une la ciencia, la tecnología, la justicia, la Memoria y los derechos humanos. El 27 diciembre de 2024 se identificó, a través de las herramientas científicas y técnicas del BNDG, la nieta N°139, hija de dos personas desaparecidas en 1976 (ver: comunicado del canal oficial de las Abuelas de Plaza de Mayo), un evento muy relevante para la construcción de la Memoria en el pueblo de la Argentina.

REFLEXIONES FINALES

La historia se repite, pero en la Argentina no solo una vez, como reza la frase de inicio, sino que en lamentables ocasiones. Vimos que la CyT y la EU a lo largo de todos estos años obtuvieron enormes "laureles" expresados a través de profesionales, conquista de espacios políticos, investigaciones, derechos, entre otras cosas. Pero vimos también que la CyT y la EU sufrieron, especialmente durante los numerosos gobiernos de facto y aquellos neoliberales, profundas pérdidas de recursos humanos, degradaciones y cierres de organismos, desfinanciamientos.

Entonces, ¿serán eternos los laureles que supimos conseguir? Sí, lo son. Pero es nuestra responsabilidad cuidarlos y protegerlos, como también es nuestra tarea que las futuras generaciones conozcan la historia de como esos triunfos fueron obtenidos. Es imperante recordar que algunos de los "laureles"

anunciados fueron conseguidos a pesar de eventos de violencia, de censura, de cesantías, de recortes, de migraciones, de intervenciones y de falta de "memoria". A mi modo de ver, debemos construir una política de Estado de la CyT y de la EU que transcienda los partidos políticos, la lógica de la rentabilidad de mercado, que no olvide el pasado y, por sobretodo, constuirla sin ningún tipo de violencia. Invertir en CyT y en la EU permite el desarrollo del país y de la región; invertir pensando de un modo transversal y en conjunto (visión del investigador Dr. R. García) y sumando una buena oferta de becas y subsidios (visión del investigador Dr. Houssay). Y es aquí cuando nosotros, los que hacemos CyT y EU, tenemos que involucrarnos plenamente. Como científicos y/o tecnólogos y/o docentes necesitamos politizarnos más aún. Me ha pasado más de una vez de escuchar que «el científico no tiene que hacer política, sino limitarse a "hacer ciencia"». Una de las definiciones del término "política" de la Real Academia Española es "Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo". No es una locura entonces pensar que para proteger al sector necesitamos involucrarnos más en los asuntos estatales y de la comunidad en general.

¿Cómo podemos pensar en una proyección científico-técnica a mediano y largo plazo que esté protegida de las vulnerabilidades de la inestabilidad económica y política? Tal vez podríamos, por ejemplo, pensar en proteger a la CyT en un ámbito constitucional: identificando un piso mínimo de PBI, ejecutando un desarrollo federal de la CyT, reconociendo a los Organismos Estatales y a las universidades como espacios indispensables de CyT.

Quiero finalizar citando al investigador del CONICET Dr. Diego Hurtado: «Cuando se desarman políticas para el desarrollo satelital, el país desaprende a hacer satélites; el país desaprende a hacer vacunas cuando se desfinancian a las ciencias biomédicas». Este desfinanciamiento que sucede de forma cíclica en nuestro país, no se recompone cuando asume un gobierno que apoya y estimula la CyT y la EU, porque durante los años de recortes de presupuesto se perdieron los recursos humanos y los espacios y se deterioraron las herramientas. Cuidemos el ámbito Estatal, tengamos "memoria". Sin CyT y sin EU en la Argentina, no hay futuro.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Mauro Schiaffini por la revisión del texto y su apoyo en el desarrollo de esta temática. Agradecer también a Raúl Gonzalez Ittig y a un revisor anónimo por los comentarios y revisiones realizadas.

REFERENCIAS

Acosta, L. E. 2015. Historia de la Zoología en la Universidad de Córdoba: los primeros años (1872-1916). Revista Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 2, 75-95.

Albornoz, M., Polcuch, E. F., & Alfaraz, C. 2002. Hacia una nueva estimación de la fuga de cerebros. Redes, 9(18), 63-84.

Albornoz, M., & Gordon, A. 2011. La política deficiencia y tecnología en Argentina desde la recuperación de la democracia (1983-2009). Trayectorias de las políticas científicas y universitarias de Argentina y España, 1-46.

Albornoz, M. 2015. Cambio tecnológico y cultura institucional: el caso del INTA. Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad, 10(29), 41-64.

Acedemia Nacional de Ciencias. 2025. Información disponible en: https://www.anc-argentina.org.ar/

ANPRES. 2025. Análisis presupuestario del SNCTI n. 10 Diciembre 2024. Disponible en: https://grupo-epc.com/wp-content/uploads/2024/12/epc-anpres-n.10-noviembre-2024.pdf

Archivo General de la Nación. 2009. Fondo Documental Secretaría Técnica, 1° y 2° presidencia del Teniente General Juan Domingo Perón (1946 - 1955). Disponible en: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=1373932

Bekerman, F. 2016. El desarrollo de la investigación científica en Argentina desde 1950: entre las universidades nacionales y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Revista iberoamericana de educación superior, 7(18), 3-23.

Buchbinder, P. 2012. Historia de las universidades argentinas. Editorial Sudamericana. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 352 pp.

Burmeister, H. 1854. Sistematische Übersicht der Thiere Brasiliens, Welchewährend einer Reise durch die Provinzen von Rio de Janeiro und Minas Geraësgesammelt oder beobachtet wurden von Dr. H. Burmesiter. Säugethiere (Mammalia), Berlin, Georg Reimer.

Burmeister, H. 1865. Description of a new species of porpoise in the Museum of Buenos Ayres. Proceedings of the Zoological Society of London, 1865:228-231.

Campolieti, F. 2021. Las oscilaciones de la autonomía universitaria. Revista Jurídica de la Universidad de San Andrés, (11), 61-82.

Castillo, J. A., & Contreras, F. 2020. Hitos que impactaron sobre la autonomía y los gobiernos de las universidades nacionales argentinas. Revista Espacios, 41(2).

Chiroleu, A. 2018. Democratización e inclusión en la universidad argentina: sus alcances durante los gobiernos Kirchner (2003-2015). Educação em Revista, 34, e176003.

CONICET. 2024a. Los cimientos 1951-1965. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Disponible en: https://www.conicet.gov.ar/65-aniversario/los-cimientos/

CONICET. 2024b. Orígen y Trayectoria. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Disponible en: https://www.conicet.gov.ar/historia/#:~:text=El%20primer%20presidente%20del%20CONICET,de%20una%20d%C3%A9cada%20de%20conducci%C3%B3n

CONICET. 2024c. Christiane Dosne Pasqualini. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Disponible en: https://www.conicet.gov.ar/cientificas-que-cuentan/christiane-dosne-de-pasqualini/

Cortés Conde, R. 2003. La crisis argentina de 2001-2002. Cuadernos de economía, 40(121), 762-767.

Curin, D., Alessandroni, R., & Rodriguez, C. 2022. Las revistas Mundo Atómico y Ciencia e Investigación: dos miradas en conflicto sobre la ciencia. Ciencia, tecnología y política, 5(8), 1-8.

De Ambrosio, M., & Koop, F. 2024. 'There will be nothing left': researchers fear collapse of science in Argentina. Nature, 636(8043), 528-529.

ECyT-ar.2009. Historia del sistema estatal argentino de ciencia y tecnología. La enciclopedia de ciencias y tecnologías en Argentina. Disponible en: https://cyt-ar.com.ar/cytar/index.php?title=Historia_del_sistema_estatal_argentino_de_ciencia_y_tecnolog%C3%ADa&mobileaction=toggle_view_desktop

Farro, M. E. 2008. Historia de las colecciones en el Museo de La Plata, 1884-1906: naturalistas viajeros, coleccionistas y comerciantes de objetos de historia natural a fines del Siglo XIX. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de La Plata, La Plata. 629 pp. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/4403

FCEFyN. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad de Córdoba. 2025. Información disponible en: https://fcefyn.unc.edu.ar/facultad/

Feld, A. 2015. Ciencia y dictadura en la SECyT y el Conicet: el modelo de política científico-tecnológica de la Revolución Argentina al Proceso de Reorganización Nacional (1966-1983). En: Gárgano, C. (Comp.). Ciencia en dictadura. INTA ediciones. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 167 pp.

Ferraro, D. P., De Cabo, L. I., Libertelli, M. M., Quartino, M. L., Chornogubsky, L., Tancoff, S., ... & Cruz, L. E. 2020. Mujeres científicas del Museo Argentino de Ciencias Naturales: "Las Cuatro de Melchior". Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales, 22(2), 249-265.

Fundación Museo La Plata. 1998. Anecdotario del perito Moreno. Una etapa brillante: V y última parte. Museo La Plata 13, 11-16. Disponible en: https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/49348

Gomez, C. E. 2019. "Las condiciones de mi sexo": Mujeres científicas argentinas frente a la memoria masculinizada. Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, (16), 47-58.

Grierson, C. 1889. Histero-ovariotomias efectuadas en el hospital de mujeres desde 1883 a 1889. Tesis doctoral en Medicina y Cirugía. Universidad de Buenos Aires. 95 pp.

Grupo EPC-CIICTI. 2024. La ciencia argentina en mínimos históricos de inversión estatal. Disponible en: https://ciicti.org/imec-octubre/

Hurtado, D. 2010. La ciencia argentina. Un proyecto inconcluso: 1930-2000. Editorial EDHASA. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 256 pp.

Iriarte, C., & Scalise, S. 2008. Perón y la ciencia (el CONITYC, primera experiencia de planeamiento de estructuras científicas y tecnológicas del estado argentino). Iº Congreso de Estudios sobre el Peronismo. Mar del Plata, Argentina.

Landaburu, A. J., Kohn Loncarica, A. G., & Pennini de Vega, E. 1982. Cecilia Grierson y el primer Congreso Femenino Internacional. Todo es Historia, 183, 62-67.

Leonard, J. 1992. Investigaciones en el Interior de la Argentina: la búsqueda de la salud emprendida por Salvador Mazza. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP), 113 (4).

Mancuso, M., Mariño, G., Poutays, M., Ortiz, N., Larison, L., Gorra, M. F., & Szymsowicz, S. 2004. "Las políticas universitarias desde el ascenso de la "Revolución Libertadora" hasta la transición democrática". Parte III (1976-1989). VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Marín, N. 2021. La Universidad en la larga década de 1930. Universidad y la Ciencia, 64.

MDE. Museo de la Deuda Externa. 2018. Disponible en: https://museodeladeuda.econ.uba.ar/la-dictadura-del-76-y-la-deuda/

Mendonça, M. 2015. La creación de nuevas universidades nacionales en la década de los años setenta: Continuidades y rupturas del plan Taquini en el marco de la coyuntura política nacional (1966-1973). Perfiles educativos, 37(150), 171-187.

Morero, S. 2016. La noche de los bastones largos. Editorial Eudeba. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 96 pp.

Moyano, J., & Requena, P. 2017. El problema de la autonomía universitaria en la primera mitad del siglo XX en la República Argentina. Universidades, 68(72), 15-26.

Oldani, K., Añón Suárez, M., & Pepe, F. M. 2011. Las muertes invisibilizadas del Museo de La Plata. Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, 1(1).

Orbe, P. A. 2008. Autonomía, reestructuración institucional y «desperonización»: el impacto de la «Revolución Libertadora» en la comunidad universitaria bahiense (1955-1957). Sociohistórica, (23-24), 137-162.

Palermo, A. I. 2005. Mujeres Profesionales que Ejercieron en Argentina en el Siglo XIX. Convergencia, 12(38), 59-79.

Pérez, A. N. 2020. Perlinger o Perón.Disputas por el control y las posturas ante el fascismo durante los años 43 y 44 puertas adentro de las Fuerzas Armadas. Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 3(2),4-48.

Pérgola, F. 2017. Julieta Lanteri, una pionera. Revista Argentina de Salud Pública, 8(30), 40-41.

Pigna, F. 2006. Los mitos de la historia argentina 3: de la ley Sáenz Peña a los albores del peronismo (en pp. 46-51). Planeta, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 312 pp.

Pis Diez, N. 2013. La política universitaria peronista y el movimiento estudiantil reformista: actores, conflictos y visiones opuestas (1946-1955). XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Ramos, V. A. 2012. Bernardino Rivadavia y las Ciencias Naturales. Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales, 14(2), 213-222.

Rietti, S., & Maffía, D. 2005. Género, ciencia y ciudadanía. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura, 181(716), 539-544.

Sardi, M. L., Reca, M. M., & Pucciarelli, H. M. 2015. Debates y decisiones políticas en torno de la exhibición de restos humanos en el Museo de La Plata. Revista argentina de antropología biológica, 17(2), 1-8.

SCA. Sociedad Científica Argentina. 2025. Información disponible en: https://cientifica.org.ar/historia/

Schenone, G. A. 2010. La primera huelga luego de la Reforma Universitaria: El conflicto estudiantil en la UNC en 1922. Revista Escuela de Historia, 9(2).

Schuster, F., Pérez, G., Pereyra, S., Martín Armelino, M. B., Larrondo, M., Patrici, N., ... & Vázquez, M. 2002. La trama de la crisis. Universidad de Buenos Aires.

Secretaría de Cultura. 2020. La noche de los Bastones Largos. Ministerio de Capital Humano. Disponible en: https://www.cultura.gob.ar/la-noche-de-los-bastones-largos-9304/

Sotelano, P. 2012. Eugenia Sacerdote de Lustig:(1910-27 de Noviembre de 2011). La Lupa. Colección fueguina de divulgación científica, (3), 38-39.

Tcach, C. 2019. Peronismo y reforma universitaria: raices de un desencuentro. Una mirada desde su cuna Córdoba (1943-1955). Postdata, 24(1), 51-60.

UBA. Universidad de Buenos Aires. 2025. Información disponible en: https://exactas.uba.ar/institucional/la-facultad/historia/

Ugartemendia, V. 2021. Retorno, apropiación y circulación de conocimientos. El regreso de científicos a Argentina con el Programa Raíces (2003-2015). Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS, 16(48), 193-228.

UNciencia. 2024. 200 años de ciencia argentina: principales hitos históricos. Disponible en: https://unciencia.unc.edu.ar/200-anos-de-ciencia-argentina-principales-hitos-historicos/

Torres, L. M. 1930. Inauguración del Museo Spegazzini. Revista del Museo de La Plata, 32.